

PRESENTAN DENUNCIA PENAL CONTRA EX DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

La Comisión Presidencial Contra la Corrupción presenta denuncia penal contra el ex titular de la Dirección General de Caminos, ingeniero Fredy Chojolán Duarte, en la sede central del Ministerio Público (MP).

El ex funcionario es denunciado de haber incurrido en actos ilícitos al haber adjudicado contratos a varias empresas de sus familiares.

Según la documentación proporcionada al MP, Chojolán Duarte, en los meses de julio y agosto del presente año, favoreció a las empresas relacionadas con sus primos William Haroldo Romero Chojolán y Héctor Leonel Romero Chojolán, accionistas y/o socios fundadores de las entidades Constructora J.J.R.M., Sociedad Anónima; Construcciones y Servicios Romero, S. A.; Construcción y Supervisión Proyectos CSPROYET; y, Constructora Romero; así como a su prima Ericka Marlene Tahuite Chojolán, vinculada con la empresa Servicios y Construcciones Mega S. A.; con adjudicación de ofertas (contratos de obra) que en total suman ciento cuarenta y seis millones trescientos ochenta y cuatro mil doscientos cuarenta y nueve quetzales con diez centavos (Q. 146,384,249.10).

El director ejecutivo de la Comisión, Oscar Dávila, indicó que el expediente entregado al ente investigador contiene información de los eventos y contratos adjudicados por la Dirección General de Caminos y la Unidad Ejecutora de Conservación Vial (ambas dependencias del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda), denotando que dichas entidades vinculadas a los familiares del ex Director General de Caminos fueron favorecidas para ejecutar proyectos de infraestructura vial, en el periodo que éste fungió como tal.

“Esta denuncia la veníamos investigando administrativamente desde el mes de marzo del año en curso; profundizamos y revisamos los procedimientos administrativos y financieros durante la gestión del señor Chojolán, por lo cual hemos dado seguimiento a otra línea de investigación, entre la que se encuentra el caso de la transferencia presupuestaria de 135 millones de quetzales en la relacionada dependencia. De la denuncia presentada se acompañó documentación de soporte, esperando siga su curso en el MP hasta que se diluciden los hechos señalados y se individualice a todos los actores”, explicó el funcionario.

“Desde ya patentizamos nuestra colaboración al ente investigador en el seguimiento del presente caso. Nuestra función es prevenir y combatir la corrupción en las dependencias del Organismo Ejecutivo, así como plantear las acciones legales que permitan recuperar los fondos públicos defraudados”, agregó Dávila.



El director ejecutivo de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, Oscar Dávila, entregó la denuncia en el Ministerio Público.